



PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES
PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO

24 DE JUNIO DE 2020

- ORDEN DEL DÍA -

- I. Lectura y, en su caso aprobación del orden del día.
- II. Lectura y, en su caso aprobación de la minuta número 48 levantada con motivo de la reunión celebrada el día 10 de junio del año en curso.
- III. Dar cuenta con la correspondencia y comunicados turnados a la comisión.
- IV. Radicación de la iniciativa a efecto de reformar la fracción VIII del artículo 178 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, formulada por el diputado Raúl Humberto Márquez Albo integrante del Grupo Parlamentario del Partido de Morena, y en su caso, acuerdos sobre la metodología de análisis y estudio.
- V. Seguimiento a las metodologías de análisis y estudio de las siguientes iniciativas:
 - a) Formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a fin de reformar los artículos 20 y 21 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato;
 - b) Suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar el artículo 24 bis y adicionar una fracción VI al artículo 4, recorriéndose las subsecuentes de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato; así como reformar los artículos 5 y 48; adicionar el artículo 45 bis y modificar la nomenclatura del Capítulo IV, para que se denomine "De la Perspectiva de Familia y el Fortalecimiento Familiar" de la Ley Sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social *en la parte turnada a la Comisión*; y
 - c) Que adiciona una fracción V al artículo 49 y reforma la fracción I al artículo 53 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, suscrita por la diputada María Magdalena Rosales Cruz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.

- VI.** Seguimiento a las metodologías de análisis y estudio de las iniciativas siguientes y en su caso acuerdos de dictaminación:
- a)** Formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar el artículo 21 y adicionar los artículos 35 bis, 35 ter y 35 quater a la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y los Municipios de Guanajuato y reformar la fracción III del artículo 25 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato; y
 - b)** De adición de una fracción V al artículo 24 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, formulada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena.
- VII.** Discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa formulada por el Gobernador del Estado a efecto de reformar los párrafos primero y tercero y adicionar un párrafo segundo al artículo 102 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.
- VIII.** Discusión, y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de las iniciativas la primera, que expide la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Guanajuato, formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la segunda, de Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Guanajuato y, la tercera, a fin de reformar los artículos 10 y 91 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, ambas suscritas por el Gobernador del Estado.
- IX.** Asuntos generales.